

## LXVII IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE SAN SALVADOR

1) La Orden de los Predicadores de los Santos Evangelios u Orden de Santo Domingo de Guzmán fundó Casa en San Salvador, a fines de julio de 1551, cuando llegó a esta ciudad Fr. Tomás de la Torre, acompañado de los monjes Fr. Vicente Ferrer y Fr. Matías de Paz, no sin antes afrontar una férrea resistencia tanto de los vecinos como de las autoridades municipales, quienes temían, con razón, su poder absorbente de riqueza y otros males.

Originalmente, según refiere el cronista Fr. Antonio de Remesal, los dominicos escogieron "todo el sitio que entendieron, que les era necesario para iglesia, casa y huerta". Este, agrega, "se cercó de Tapias, y se traxo un brazo del río (Acelhuate)". Ahora bien: como en esta región el único ramal del mencionado río es el que, aún a fines del siglo pasado utilizaron en su taller de carrocería los hermanos Julián y Camilo Cabroler (hoy Calle Brasil, Barrio de Candelaria), deduzco que por estas vegas debió erigirse el primer monasterio de Santo Domingo. Y esto tiene mayores visos de verdad, si se tiene en cuenta que el cronista Fr. Francisco Ximénez señala que su Orden "tomó sitio por entonces hacia aquella parte que sale de la ciudad para el pueblo de San Jacinto".

2) En el Capítulo celebrado en Guatemala, el 8 de mayo de 1556, se autorizó al padre provincial Fr. Domingo de Ara para que mudase a otro sitio el convento de Santo Domingo de San Salvador y en el mismo se eligieron Prior a Fr. Alfonso de Noreña y Sub-prior a Fr. Lorenzo de Arévalo.

En el Capítulo celebrado en Cobán, el 20 de enero de 1566, se autorizó al padre provincial Fr. Tomás de la Torre para que procediera a la mutación de la iglesia y convento de Santo Domingo de San Salvador, y en efecto ese mismo año, el nuevo monasterio se erigió en la manzana donde hoy queda la Plazoleta Barrios, pero para mientras duraba su construcción uno de los vecinos de la ciudad, D. Nicolás López de Irraraga<sup>3</sup>, tuvo que darles su casa para convento e iglesia provisionales.

En la Real Cédula despachada en El Pardo, el 9 de febrero de 1568, S. M. Felipe II dice a la Real Audiencia que el nuevo monasterio de Santo Domingo "se haga y edifique a nuestra costa", para lo cual destinó de pronto dos mil pesos, pero advirtiendo que los indios y encomenderos circunvecinos deberían ayudar también a la realización de la misma.

El terremoto del 23 de mayo de 1575 echó en tierra este edificio y todos los de la ciudad, "y fue tan notable el estrago -apunta el cronista Remesal-, que la Audiencia de la ciudad de Santiago (de Guatemala), los envió a consolar con un religioso grave, ofreciéndoles ayuda en todo lo que tuviesen necesidad de su fervor".

Como fue total la destrucción del monasterio de los dominicos, éstos lo edificaron de sólida mampostería en el predio que hoy ocupa la Catedral Metropolitana; pero todo este alarde de arquitectura y ostentación de riqueza fue en vano: el terremoto del 21 de abril de 1594 acabó con esta nueva construcción.

Después de cada catástrofe, tal era la historia, venía la reedificación consiguiente. El monasterio de Santo Domingo sufrió, según los registros documentales, pavorosas ruinas con los terremotos del 3 de noviembre de 1658, 1671 y 6 de marzo de 1719.

3. "Por causa de esta ruina -la de 1719, dice el Protocolo Antiguo- se hizo en nuestra plazuela (hoy

<sup>3</sup> Este antiguo vecino de Guatemala fue uno de los que en 1559 participaron en la guerra contra los lacandones.

Plazoleta Barrios) un pajar grande para vivienda de los religiosos y una ermita de paja que servio de iglesia dos años", o sea, hasta 1721, año en que se inauguró la construcción del último templo colonial de Santo Domingo, el que perduró hasta mediados de la segunda mitad del siglo XIX.

Este nuevo templo y convento fueron averiados por los terremotos de 1776, 1798. 1815, 1831, 1839 y sobre todo por el célebre del 16 de abril de 1854. El "Boletín Oficial", de 1854, dice: "La Iglesia de Santo Domingo se hundió en su mayor parte al caer sus torres y arruinó el Colegio de la Asunción".

La antigua construcción, bajo cuya nave se abrió la fosa que en 1814 recibió los despojos del Mártir de la Independencia Nacional Doctor Santiago José Celis, se restauró por última vez; pero en esta coyuntura sólo se reparó una de las torres: la del rumbo oriente, para campanario.

Sus días estaban contados. El 19 de marzo de 1873 ocurrió "el terremoto de San José", el más largo, fuerte y espantoso que recuerdan los anales sismológicos de El Salvador. Toda la construcción de recia mampostería se vino al suelo. Hubo gran pérdida en imágenes y ornamentos sagrados. Aquel día parecía que había llegado el Juicio Final y así desapareció para siempre una estampa del San Salvador Colonial.

Sobre los escombros de la antigua Iglesia de Santo Domingo, el pueblo salvadoreño erigiría el edificio de su Segunda Santa Catedral.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 22 de diciembre de 1977).

### **LXVIII ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN VICENTE**

1)El canónigo Dr. Manuel Antonio Molina y Cañas (San Vicente de Austria: 1º de enero de 1772 - Guatemala: 24 de agosto de 1827) fue uno de los más notables personajes de la época de la Independencia Nacional y aunque no figuró en la nómina de los esclarecidos libertadores de Centro-América fue uno de los signatarios de la célebre acta de 15 de septiembre de 1821.

Doctorado en Teología y recibido de sacerdote, obtuvo por oposición el curato de San Vicente de Austria, su ciudad natal, en cuyo destino fue confirmado el 29 de diciembre de 1802 por el arzobispo de Guatemala monseñor Luis Peñalver y Cárdenas.

En el siglo XVIII San Vicente sufrió una ruina casi completa, con ocasión del terremoto que tuvo efecto a la una de la madrugada del día lunes 6 de marzo de 1719. Toda la villa se vino al suelo, "con sus templos y sus casas", como acaeció en San Salvador "obligando a sus habitantes - dice un documento de esa época- a refugiarse en el pueblo de Apastepeque, cuya Iglesia quedó también arruinada y pereció en ella el Maestro de Coro".

"El 29 de noviembre de 1783 -registra el acucioso historiador vicentino Dr. Leopoldo Alejandro Rodríguez- hubo un terremoto a las dos y media de la tarde que arruinó entonces gran parte de la entonces Villa de San Vicente; y lo atribuyeron los vecinos al Chichontepeque". Hubo pérdidas, según "Efemérides" del Dr. Alberto Luna, por valor de 45.000 pesos: la antigua y primitiva parroquia quedó totalmente demolida e inservible.

2)El nuevo cura Pbro. Dr. Manuel Antonio Molina y Cañas, "por encargo del vecindario delineó y formó el plano para la Iglesia de la Villa de San Vicente, que fue aprobado oportunamente por los ingenieros de la Metrópoli". Encomendado de la dirección económica de la obra y después de aportar con su familia 3.000 pesos, inició la construcción de la parroquia, brillando su

imaginación de consumado artista sobre todo en "la portada -anota el Dr. Esteban Castro- que por su gracia y belleza no tiene rival en la república".

Aludiendo en 1878 a dicho edificio, el Dr. Castro espeta: "Es de varios órdenes de arquitectura y de forma muy elegante y al gusto moderno".

"Se compone de dos torres laterales cuadrangulares y de dos cuerpos; en el primero, sólo son visibles dos de sus aristas, teniendo en cada uno de sus ángulos una pilastra a cada lado, capitel, arquitrabe, friso y cornisa del orden Jónico; y el segundo tiene formado cada uno de sus ángulos por un grupo de tres pilastras de las cuales sólo aparece visible una de las aristas de la de en medio y una cara de las de cada lado, con sus plintos, basa, capitel, arquitrabe, friso y cornisa del orden Corintio. Estas torres tienen en medio de cada cuerpo una ventana con celosía y en el centro de ellas aparecen seis columnas cilíndricas y esbeltas, de alto relieve, que componen dos hermosos grupos de tres columnas cada uno; el pedestal, plinto, basa ática, capitel, arquitrabe, friso y cornisa, del orden Compuesto. A cada lado de la puerta mayor queda en medio de los grupos de columna descritas, se encuentra una pilastra Jónica de la cual sólo son visibles una de las aristas y las dos caras adyacentes; su plinto, base, capitel, arquitrabe, friso y cornisa, del mismo orden Compuesto".

"La elevación de la fachada es de 29 varas y su ancho de 21 varas, incluyendo las torres. Estas están rematadas por dos globos de madera, los cuales juntamente con el de la fachada principal, que está más elevada y sustenta una rosa náutica de metal, cuya aguja giratoria marca el rumbo de los vientos, forman un grupo simétrico que realza la armonía y gracia del conjunto".

"Al N. de la torre de la derecha está el campanario unida a ella por un gracioso muro. Es también una torre, pero de menor altura, y terminada por una graciosa balaustrada".

"En él se encuentra un reloj viejo enteramente descompuesto y cuatro campanas de las que una, por su porte y buen sonido no tiene superior en la República".

"Esta Iglesia consta de tres naves divididas por dos columnatas de once columnas, por lado sentadas sobre un gran zócalo, áticas cuadradas y que pertenecen al orden Corintio. Hay entre ellas arcos estribados en sus impostas que junto con las columnas sostienen el entablamiento. En la nave principal manifiesta ésta las tres partes de arquitrabe, friso y cornisa, desde donde sale el medio cañón con arcos en el respectivo lugar de las columnas. Las naves laterales son un poco más bajas. Toda esta obra es de madera blanqueada, con los capiteles de las columnas doradas".

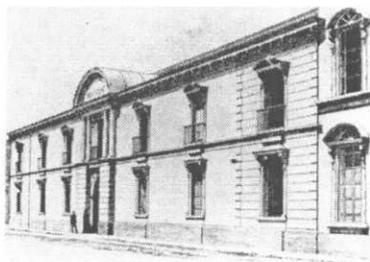
"Tiene cinco puertas: una, la mayor, está en la fachada principal del atrio y permite la entrada a la nave principal; las otras están dos en cada costado y dan entrada a las naves laterales. Dan luz al edificio además, siete ventanas, todas con vidrieras de diversos colores y distribuidas lo mismo que las puertas, con mucha exactitud simétrica".

3)E l templo se bendijo y estrenó el 8 de diciembre de 1808, aunque no estaba enteramente concluido. En el lapso de 1862 a 1865, por interés de los Gobernadores general Eusebio Bracamonte y D. Inocente Marín se concluyeron las capillas mayor y las dos menores- El altar mayor fue diseñado por el arquitecto D. Uriel Miranda y lo doró el hábil artista D. Antonio Letona por 1.300 pesos.

"Con motivo de los temblores de tierra habidos el 25 de marzo de 1899 -dice el poeta Vicente Acosta, en "La Quincena", el 15 de mayo de 1903, Tomo I, N° 4, Pag. 127-, cayeron el campanario y las torres laterales del templo, los que en la actualidad se están reedificando, en mayores y más airoas proporciones. Esta construcción se hace por contribución de los fieles y a iniciativa 'del párroco don Nicolás A. Duran".

En efecto: en los años de 1902, 1903 y 1904 se terminó la reconstrucción del templo-, que lucía hermoso, imponente y señorial hasta que fue derribado por el terremoto del 19 de diciembre de 1936.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 28 de diciembre de 1977)-



#### ANTIGUO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Inaugurado en 1878 por el Presidente Dr. Rafael Zaldívar e incendiado el 9 de noviembre de 1955. Era todo de madera y lámina, de dos plantas y hermoso Paraninfo. El autor estudió allí cuatro años en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y pronunció su conferencia; "Arce en el Proceso a la Independencia", en 1947.

Circa 1899. Publicado en "Geografía Elemental de la República del Salvador" por D. Guillermo J. Dawson (París, 1890, pág. 13).

### LXIX ULTIMA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR

1) Cuando en la primera mitad de 1545 se trasladó oficialmente la villa de San Salvador de su emplazamiento en La Bermuda, cerca y al sur del núcleo indiano de Suchitoto al antiguo valle de Zalcoatitán o "Valle de las Hamacas", en donde aun existe, se reservó para la Iglesia Parroquial la manzana situada al oriente de la Plaza de Armas, Plaza Pública o Plaza Mayor, o sea el predio donde hoy se encuentra la arquitectónicamente fea u horrible Iglesia del Rosario.

En este paraje, los sansalvadoreños edificaron varias Iglesias Parroquiales para instalar en el altar mayor la imagen del Divino Salvador del Mundo, patrono de la ciudad; pero tales edificios fueron repetidas veces resquebrajados o demolidos por las furias telúricas en un valle perturbado por su inestabilidad sísmica; por ejemplo, con motivo del terremoto del 21 de abril de 1594 quedó sepultado bajo sus escombros el cura párroco presbítero Francisco Ramos.

A raíz de tantos terremotos, en la colonia San Salvador fue un retablo de calamidades. Sus edificios exhibían profundas huellas o visibles cicatrices dejadas en ellos por los temblores de tierra.

"La ciudad de San Salvador -escribió c. 1770 el arzobispo doctor Pedro Cortés y Larraz- está sitiada en llanura a la falda de un volcán muy empinado, Tomado por su nombre, el Volcán de San Salvador. Está la ciudad en hermosa disposición con calles bien formadas, buenas casas y plazas; no obstante, que se ven varios edificios arruinados, o por causas de los temblores, o porque hay mucha gente pobre y ociosa, pues se compone, menos de indios, de la toda especie de españoles, ladinos, mulatos, entre los que hay muchos vagos y maleantes".

"El Alcalde Mayor hace su residencia en esta ciudad y el territorio de su Alcaldía y jurisdicción (muy bien) pudiera ser un Reyno".

2) A fines del siglo XVIII, los terremotos del 30 de mayo de 1776 y 2 de febrero de 1798 inutilizaron la Iglesia Parroquial de San Salvador, y esto reclamó la construcción de un nuevo y más sólido edificio para el culto divino.

El Pbro. D. Isidro Sicilia, cura muy antiguo de San Salvador y quien, según el limo. Sr. arzobispo Cortés y Larraz, "está en crédito de muy sabio y virtuoso", estaba anémica y físicamente imposibilitado para emprender la ímproba tarea de dotar a la ciudad de una nueva Santa Iglesia Parroquial; pero en 12 de agosto (le 1797 fue nombrado el Pbro. Dr. José Matías Delgado Cura Rector, Vicario Provincial y Juez Eclesiástico del partido de San Salvador y este ilustre salvadoreño

tomó como cuestión impostergable el dotar a la ciudad de un nuevo y majestuoso templo.

Las obras de construcción se iniciaron en 1808- Según los planos, la iglesia afectaría la forma de una Cruz Latina, con el mayor eje dirigido de oriente a poniente, dividido en una nave central y dos laterales. El frontispicio o fachada, de sólida mampostería, tendría al rumbo sur una torre para el campanario. Sobre fundaciones de piedra, se alzaban las paredes laterales y posteriores, de ladrillo, y todo el techo cubierto de tejas.

Para la consecución de la obra promovió los arbitrios reales y contó con los donativos de las familias pudientes y sobre todo de las señoras del mercado y capitanas de los barrios, que no regatearon nunca sus limosnas y otras contribuciones para el éxito del proyecto. El mismo padre Delgado puso la herencia de sus mayores al servicio de la nueva Casa de Dios. El dinero recaudado, caso insólito, se manejó con probidad y esmero, y esto se evidenció cuando, en 1811, se habilitó para el servicio divino la parte ya edificada.

3)En el nuevo templo el Dr. José Matías Delgado cantó Te Deum Laudamus por el éxito de la Conspiración del 5 de noviembre de 1811 y sus campanas tocaron a rebato, el 24 de enero de 1814, cuando el alcalde segundo constitucional D. Pedro Pablo Castillo llamó al pueblo salvadoreño a insurrección general contra la monarquía- Allí oraron madres y esposas, hermanas y novias, por los próceres que durante cuatro años guardaron cautiverio en las ergástulas públicas, por su amor irrenunciable a la libertad.

Dicha construcción se terminó en 1818, en época en que era Cura Rector, Vicario y Juez Eclesiástico el Pbro. José Ignacio Saldaña, quien en la noche del 21 de septiembre de 1821 cantó allí gloria, a regañadientes del Intendente accidental Dr. Pedro Barriere, por haberse alcanzado el día 15 precedente el inestimable don de la independencia.

El 5 de mayo de 1824 se celebró en su recinto una ceremonia insólita: por voluntad del pueblo soberano el Dr. José Matías Delgado tomó posesión como primer obispo de San Salvador, en presencia de los diputados del Congreso Constituyente del Estado y del Jefe Supremo D. Juan Manuel Rodríguez. El discurso de circunstancias lo pronunció el ex-Rector de la Universidad de San Carlos, Pbro. Dr. José Simeón Cañas.

El referido templo parroquial sufrió deterioros parciales con los terremotos de 10 de agosto de 1815, 7 de febrero de 1831, y 22 de marzo y 19 de octubre de 1839. El penúltimo de estos temblores de tierra, dice Jorge E. Squier, "maltrató la ciudad e hizo pensar en abandonarla"; y el último, obligó al Jefe de Estado Gral. Francisco Morazán a trasladar el gobierno a Cojutepeque.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 30 de diciembre de 1977).

## LXX

### LA PRIMERA CATEDRAL DE SAN SALVADOR

1)Desde 1770 el pueblo salvadoreño dirigía todos sus conatos a despertar la conciencia de la Santa Sede para que erigiera una mitra con sede en la ciudad de San Salvador y cuando todos los testimonios, inclusive el del muy ilustre tercer arzobispo de Guatemala monseñor Dr. Pedro Cortés y Larraz, de inmortal memoria, se pronunciaban favorablemente en ese sentido, los Sumos Pontífices mostraron en todo el curso de la demanda una indiferencia y negligencia increíbles, que siempre condenará la historia.

Todavía, ante las Cortes Extraordinarias de Cádiz, la provincia de San Salvador expuso el derecho que le asistía para ser sede de una diócesis, pues por el número de sus habitantes, por su prosperidad y por su riqueza, era digna no sólo de eso sino también de figurar como un reino de la

monarquía española.

La abulia de las Cortes Extraordinarias y de la Santa Sede determinaron el decreto del gobierno de San Salvador, de 30 de marzo de 1822, ratificado el 10 de noviembre del mismo año por el Congreso General de la Provincia y más tarde por los decretos del Congreso Constituyente del Estado, de 27 de abril y 4 de mayo de 1824, en virtud de los cuales el territorio salvadoreño se erigía en Diócesis, con sede catedralicia en la ciudad de San Salvador, y se nominó como primer prelado al Pbro. Dr. José Matías Delgado, el más talentoso, virtuoso y amado de sus sacerdotes, quien el día siguiente, en solemne ceremonia eclesiástica, tomó posesión de su nuevo destino.

El mañoso arzobispo de Guatemala monseñor Dr. Ramón Casaus y Torres, ex-procesado por conducta irregular en el Santo Tribunal de la Inquisición, y el Papa León X, tan acérrimo enemigo de la libertad e independencia de las Américas como servil adulator de los emperadores de la Santa Alianza, desaprobaron todo lo actuado por el libérrimo pueblo salvadoreño.

El Dr. Delgado y el pueblo salvadoreño no tuvieron más que acatar los designios del Vaticano, pero mientras el Patriarca de nuestras libertades conservaba su alta jerarquía espiritual y eclesiástica, su gratuito enemigo Fr. Ramón Casaus y Torres era expatriado y más tarde calificado por el Congreso Federal de "traidor a la Patria". Así marcaban: un cuadro de luz y de virtudes, Delgado; y un cuadro de sombra y de oprobios, Casaus y Torres.

2)El 28 de febrero de 1842, por Bula datada en Roma y cuyo texto inicial dice "Universalis Ecclesiae Procuratio", Su Santidad Gregorio XVI erigió el obispado de San Salvador. Su área se desmembró de la arquidiócesis de Guatemala, sus límites se hicieron coincidir con los del Estado de El Salvador, su iglesia parroquial se elevó al rango de Catedral y en ella se instituyó la silla y cátedra episcopal para un obispo. ¡Hacia una década que había expirado el padre Delgado!.

El 28 de enero de 1843, el Sumo Pontífice Gregorio XVI eligió al Pbro. Dr. Jorge de Viteri y Ungo como primer Obispo de San Salvador, quien el día siguiente fue consagrado en la Iglesia San Francisca Romana de la Ciudad Eterna por el Cardenal Franssoni, Prefecto de la Santa Congregación de Propaganda Fide. El electo era natural de esta ciudad, pero había mancillado su nombre en el criminal episodio del asesinato del Chepillo, "el Marimbero", que culminó con el descuartizamiento de su cadáver en un acto bárbaro y vituperable.

El 25 de septiembre de 1843, con más soberbia que un antiguo canciller inglés, llegó a su sede monseñor de Viteri y Ungo, y al júbilo de la novedad del suceso, siguió la tragedia de su manía de pretender dirigir la gestión gubernativa del Estado- El 12 de agosto de 1846, despreciado de la grey salvadoreña, tuvo que emigrar de su diócesis; fue después obispo de León y según las consejas allí murió envenenado; sus restos fueron a parar a San Francisco California y a principios de siglo retornaron a la Catedral salvadoreña.

El 3 de julio de 1848 el Pbro. Tomás Miguel Pineda y Saldaña fue preconizado Obispo in partibus de Antigua y Gobernador de la diócesis de San Salvador; y el 3 de marzo de 1848, entró en San Salvador después de haber sido consagrado en Ocoatepeque por monseñor Francisco de Paula Campoy y Pérez.

El 10 de marzo de 1852, el Sumo Pontífice instituyó a monseñor Pineda y Saldaña como segundo Obispo de San Salvador, y con ello satisfizo, con creces, las aspiraciones de la catolicidad salvadoreña, porque se otorgaba el báculo a un gran príncipe de la Iglesia.

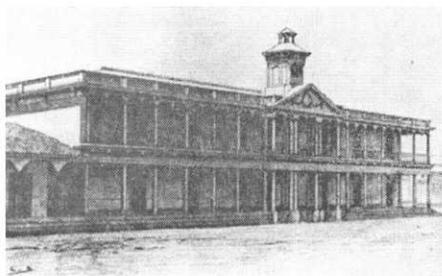
3)El 16 de abril de 1854, se produjo en el Valle de las Hamacas un horroroso terremoto y el "Boletín Oficial", que dio cuenta de ese fatal suceso, apunta: "La torre del reloj de la Catedral

llevó en su caída una gran parte de la Iglesia". -

La torre del reloj y de las campanas, así como las secciones caídas de la Catedral, se reconstruyeron; pero la parte superior de aquélla ya no se hizo de mampostería sino de madera y láminas.

Inútil empeño el de la catolicidad lugareña y del Presidente de la República Dr. Francisco Dueñas, el que más ayudó en la obra de reconstrucción indicada, pues el 19 de marzo de 1873 ocurrió un nuevo y más violento temblor de tierra: en esta ocasión toda la ciudad, con sus diversos edificios públicos y religiosos y numerosas viviendas, se vino al suelo, en medio de un ruido ensordecedor y densas nubes de polvo.

(Tomado de "E' Diario de Hoy", de 4 de enero de 1978).



ULTIMO PALACIO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR  
Construido durante la Administración del Dr. Rafael Zaldívar, en 1877 y en el mismo predio que ocupó el Cabildo desde 1545, Hermoso edificio, de madera y lámina, que fue extraordinariamente iluminado para las fiestas del Centenario de 1811 y el cual fue destruido por el incendio del 24 de febrero de 19:9.  
Circa 1899. Publicado en "Geografía Elemental de la República del Salvador" por D. Guillermo J. Dawson (París, 1890, pág. 15).

## LXXI LA SEGUNDA CATEDRAL DE SAN SALVADOR

1)El macrosismo del 19 de marzo de 1873, o "Terremoto de San José" como lo designó el pueblo salvadoreño, causó la ruina total de la capital de la República, pues en tal oportunidad se desplomaron por igual las viviendas de gruesas paredes de adobes y las ligeras construcciones de bahareque, como los soberbios templos y otros edificios públicos de sólida mampostería.

En verdad, según las antiguas crónicas, consternaba el contemplar aquellas silenciosas y solemnes ruinas, que hacían recordar los versos de Rodrigo Caro:

"Todo desapareció, cambió la suerte, Voces alegres en silencio mudo";

Pero, al mismo tiempo, admiraba un pueblo tenaz y trabajador pretendiendo, desde la hora misma de la hecatombe, reconstruir sobre mejores bases su altiva e indomeñable capital.

En medio de la tragedia, de la angustia y de la consternación más inenarrable, se escuchó la voz del Presidente marisca] de campo Santiago González: "Una catástrofe poderosa -dijo- ha venido a sorprendernos en medio de la creciente prosperidad que disfrutábamos a la sombra de la paz y al impulso del trabajo".

"La rica y floreciente Capital de El Salvador se ha convertido en un momento en un cuadro de ruinas por la acción destructora de la naturaleza".

Con la promesa firme de permanecer "en este centro donde se hallan los mayores elementos del Gobierno" y de que allí reedificarían 'a metrópoli unidos el pueblo y sus autoridades, todos los capitalinos pusieron manos a la obra.

2)De spués de largas negociaciones entre las autoridades de la diócesis de San Sa'vador y la

Orden de Santo Domingo de Guzmán, se acordó que permutarían sus respectivos predios en el casco de la capital y que en ellos construirían sus nuevas iglesias.

El 30 de septiembre de 1880, el Cabildo Eclesiástico presidido por el Ilustrísimo tercer obispo de San Salvador monseñor doctor Luis Cárcamo y Rodríguez emitió el acuerdo de la construcción de la nueva Catedral, en el predio que desde 1566 ocupaba la Iglesia de Santo Domingo.

Los planos arquitectónicos fueron levantados por el destacado artista salvadoreño D. José Dolores Melara, sin duda el más grande arquitecto que produjo El Salvador en el siglo pasado; la dirección de los trabajos la asumió el canónigo Dr. Miguel Vecchiotti, Provisor y Vicario General de la diócesis, y la ejecución de la obra se encomendó al arquitecto, escultor y pintor D. Pascasio González.

En dicha construcción se invirtieron doscientos mil pesos y esta cantidad se reunió a base de contribuciones diarias de las señoras del mercado, limosnas de piadosos feligreses y contribuciones de personas adineradas, de tal suerte que la nueva Catedral era de todos los salvadoreños, porque quienes no pudieron ayudar con aportes económicos lo hicieron con trabajo personal. Monseñor Vecchiotti contagiaba con su entusiasmo, con su bondad, con su honradez.

El templo, construido con las mejores maderas del país y con techo de hierro galvanizado como era usanza a fines del siglo XIX, afectaba la forma de casi una Cruz Griega, con el eje mayor de sur a norte de 72.5 m. y el eje menor de oeste a este de 72 m. Poseía una nave central y dos laterales, con siete puertas de acceso; un hermoso ábside y bellísimas ornamentaciones y pinturas. El edificio medía de altura: 11.9 m.; pero la hermosa cúpula, de 23.5 m. por 8.5 m., se alzaba a 23 m. sobre el nivel del piso. Don Pascasio González ha dejado una notable descripción de este edificio.<sup>4</sup>

3) La nueva Catedral, aún incompleta, se estrenó el memorable 29 de junio de 1888, con motivo de la consagración del cuarto obispo de San Salvador monseñor Dr. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, oriundo de esta ciudad, nieto del prócer de la independencia y Síndico del Ayuntamiento Constitucional de San Salvador de 1814 D. Crisógeno Pérez e hijo del Cnel. D. Ignacio Pérez, inmolado por las huestes salvajes de Rafael Carrera en el contrasitio de Guatemala, el 19 de abril de 1839. Aquel fue un acto solemnísimos y popular. Asistió el Presidente de la República Gral. D. Francisco Menéndez y demás personeros del Gobierno, y actuó de consagrante monseñor Dr. Manuel Francisco Vélez, prelado de la diócesis de Comayagua (Honduras).

El 11 de febrero de 1913, Su Santidad Pío X, en Letras Apostólicas que comienzan "Americae Centrali", se dignó elevar a la ciudad de San Salvador a la categoría de sede arzobispal y su cuarto obispo monseñor Pérez y Aguilar pasó a figurar como primer arzobispo de San Salvador. En la nueva arquidiócesis se crearon las diócesis sufragáneas de Santa Ana y San Miguel.

Posteriormente, oficiaron en la nueva Catedral el segundo arzobispo monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez y el siempre recordado, respetado y querido tercer arzobispo monseñor Luis Chávez y González.

En la tarde del 8 de agosto de 1951, este hermoso edificio fue destruido por uno de los incendios más dantescos registrados en los anales de San Salvador.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 6 de enero de 1978).

---

<sup>4</sup> Véase: ANEXOS. Documentos ? 6.